

San Jacinto de Yaguachi, 01 de Abril del 2015

Señores
Accionistas de
ECUARROCERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por la presente cumpla en poner a vuestro conocimiento mi gestión Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **ECUARROCERA S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos.

Durante el ejercicio económico 2014 la compañía logro incrementar sus ventas a nivel local en un 78.83% con relación al año 2013, no así, sucedió con las ventas al exterior que prácticamente no se realizaron, esperamos que en este año 2015 retomar este mercado muy importante para el crecimiento de Ecuarrocerca S.A.

La compañía durante el ejercicio económico ha cumplido con todas las obligaciones con el Estado, Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipios de la republica del Ecuador, encontrándose la compañía al día a la presente fecha.

Los resultados de Ecuarrocerca S.A. durante el año 2014 no fueron satisfactorios con lo planificado para el periodo, ya que solo se realizaron ventas a nivel local, Lo que incidió en forma determinante para la baja de la producción y por ende el incremento costos y gastos fijos más la inflación. Como consecuencia de no haber realizado ventas al exterior, los valores reflejados en el Estado del Resultado Integral fue de una pérdida de \$290.635.37.

Esperamos en este año 2015 seguir incrementando nuestras ventas locales y retomar las exportaciones para revertir de alguna manera lo no alcanzado en periodo económico 2014. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada, y con el apoyo incondicional de ustedes lograr mejores resultados para el bien de Ecuarrocerca S.A.

De esta manera damos cumplimiento con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y a la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de los informes anuales de los administradores.

Atentamente,



Ing. **MICHEL OSPINA GUZMAN Ph.D**
GERENTE GENERAL